



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MORA

CONVOCATORIA PARA LAS ADJUDICACIONES DE VARIAS CONCESIONES OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA QUIOSCOS

1. Entidad adjudicadora. Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento.

2. Objeto del contrato y plazo.

- a) Tipo: Administrativo especial.
b) Descripción y plazo: El objeto de los contratos es ocupación vía pública mediante instalación de:
1) Quiosco helados, Glorieta José Iborra. Plazo cuatro años improrrogables.
2) Quiosco helados, Parque de las Delicias. Plazo cuatro años improrrogables.
3) Quiosco Prensa, Glorieta Eusebio Méndez. Plazo diez años improrrogables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Con publicidad.
d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en los pliegos de cláusulas económico-administrativas.

4. Presupuesto de licitación. Canon anual de licitación al alza.

- 1) Quiosco helados, Glorieta José Iborra: Canon 500,00 euros/año.
2) Quiosco helados, Parque de las Delicias: Canon 500,00 euros/año.
3) Quiosco Prensa, Glorieta Eusebio Méndez: Canon 1.000,00 euros/año.

5. Garantía.

Provisional: No se requiere.

Definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Secretaría de la Corporación.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
c) Localidad: 45400 Mora (Toledo).
d) Teléfono: 925 300025 Ext. 25.
e) Página web municipal. www.mora.es. (Perfil del Contratista).

7. Revisión de precios. No procede.

8. Presentación de ofertas. De 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

9. Apertura de las ofertas. El indicado en los pliegos que rigen el procedimiento.

10. Gastos anuncios. El importe de publicación del presente anuncio y posteriores, que se publiquen serán por cuenta del adjudicatario.

Mora 22 de abril de 2016.-El Alcalde, Emilio Bravo Peña.

N.º I.- 2560